

Los Suscritos, **Gutiérrez García Diana Teresa**, como representante legal, y **Norma Liliana Rojas López**, en calidad de contador general de **CORPORACION EMBODYING RECONCILIATION - CUERPOS PARA LA RECONCILIACION** con Nit. 901.011.755-8.

Certificamos

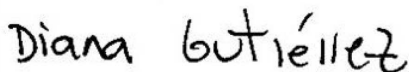
Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, con corte a Diciembre 31 del 2021 y 2020, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para microempresas, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a **31 diciembre del 2021** adicionalmente:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Firmado en Bogotá a los 18 días del mes de Marzo de 2022

Cordialmente.



Gutiérrez García Diana Teresa
Representante legal
N° C.C 53.179.149 de Bogotá



Norma Lilian Rojas López
Contador general
N°. C.C 52.860.813 de Bogotá
Tarjeta profesional N° 22.3890-T